



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



INFORME DE ACTIVIDADES

Se han realizado tres Sesiones de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales:

Uno.- En fecha 07 de enero del año 2016 con número de acta 001, se llevó a cabo la instalación y apertura de los trabajos de la Comisión antes referida.

Dos.- Con fecha 26 de enero del año 2016 se llevó a cabo la segunda Sesión Ordinaria, donde se realizó la presentación del Secretario Técnico de esta Comisión, y se habló sobre el rezago legislativo de las anteriores Legislaturas. Ahí mismo, se realizó el análisis y discusión del plan de trabajo de esta Comisión Ordinaria. A demás de realizar el análisis y discusión de Iniciativas y Puntos de Acuerdo remitida a la Comisión por la Secretaría General del Congreso.

Tres.- Con fecha 14 de marzo del año 2016 se realizó la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. Se realizó el análisis del Dictamen por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. En esa misma sesión, se aprobó el Dictamen en referencia a la comparecencia del Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, a una junta de trabajo con carácter privado ante ésta Comisión, para el 21 de marzo de 2016 a las 17:00 hrs.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Lic. Gustavo Chacón López.